

PRECIOS DE SUSCRICION Pasotas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMBROS SULTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pasotas.
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 4 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, sábado, 24 de Enero de 1885.

N.º 1074.

Con motivo del drama LA PESTE DE OTRANTO

Cuando se empezó á decir que el Sr. Echegaray estaba escribiendo un drama con el título de «La peste negra» (que despues se trasformó en «La peste de Otranto» tan aplaudida en el teatro Español, todas las noches) el ilustre autor dramático vióse en grandes apuros para sustraerse á la natural curiosidad de sus amigos y admiradores.

Unos le preguntaban si moriría mucha gente: otros le pedian su aviso anticipado para hacer acopio de desinfectantes. No se concebía que el Sr. Echegaray desechase la ocasion de trazar por lo ménos un acto en que el escenario se viese cubierto de pestilentes cadáveres.

En esto, se encontró el bueno de D. José un dia con su amigo el señor Rico y Sinobas, el cual le dijo:

—Yo no soy curioso... Espero la primera representacion para ir á tributar á V. los aplausos que indudablemente merecerá su obra. Pero, ya que trata V. de la peste de Italia, puedo ofrecerle, por si de algo le sirve, un documento curioso del año 1630 en que se pintan con téntricos colores las endiabladas causas y los terribles efectos de la peste en Milan, Módena, Plasencia y Pavia.

El Sr. Echegaray, como todo buen autor dramático, no desecha jamás dato alguno que pueda ser útil á sus obras.

—*Mi peste*, dijo, no es del siglo XVII, sino del siglo IX; pero no importa, acepto la oferta. Viendo como pensaban de la terrible epidemia los Religiosos de 1630, me será fácil colegir, recargando aún más las tintas oscuras, cuál era la opinion de la gente de iglesia allá por los años 1096 de nuestra era.

Al dia siguiente recibió el Sr. Echegaray el documento ofrecido, y del cual hemos logrado nosotros sacar una copia para presentarlo á la consideracion de nuestros lectores.

En ese documento extraño, en esa carta, cuya supina ignorancia produce hoy la risa del que la lee, pero que, sin embargo, debió de causar estremecimiento y espanto en su época, ha basado el Sr. Echegaray la relacion que en el tercer acto de «La peste de Otranto» hace el monje Martín acerca del influjo infernal en la pestilente plaga. Todos los maleficios del demonio, los filtros del Averno, los indispensables conjuros y demás frases terroríficas pronunciadas por el sombrío personaje del drama del Sr. Echegaray en presencia de los atemorizados preboste, sindico y capitán del feudo de Otranto, se hallan contenidos exhuberantemente en el curioso documento que al Sr. Echegaray proporcionó el Sr. Rico y Sinobas.

Nosotros, al trasladarlo á nuestras columnas no hemos hecho otra cosa que quitarle la dición sincopada y las aféresis y apócopeas usadas en el tiempo en que se imprimió la carta, y acomodar la ortografía de entonces á las reglas ortográficas de nuestros dias.

Véase ahora el raro y original documento á que nos referimos.

Carta de D. Juan De Mesa, Del Hábito De Alcántara, residente en la Corte, á un amigo suyo, en que le dá cuenta de lo sucedido en Milan, Módena, Cremona, Plasencia y Pavia, acerca de la peste, que el demonio inventó con polvos y unciones, en virtud del pacto que con él hicieron algunos en odio de nuestro Católico Rey Don Felipe, y de la nacion Española hasta 13 de Setiembre desde presente año de 1630. Es la Relacion más cierta y verdadera que ha venido á su Magestad, y recopilacion de muchas cartas que han tenido Señores y Títulos de la Corte.

Aunque en diversas ocasiones ha llegado la malicia del mundo á provocar á Dios, é irritarle, como en los tiempos pasados lo hizo la abominacion de los de Sodoma, dándole voces para que les castigase con el rigor que sabemos, por relacion de las divinas letras; con todo eso nunca le hemos visto tan disoluto como en esta edad, cuando tan dilatada está la malicia de los hombres y tan ultrajada se vé la virtud; que ni bastan las amonestaciones de tantos pregones de la divina palabra, ni el ejemplo de tantos varones santos, que con el rigor de su vida y con las asperezas de su penitencia, nos aconsejan á mudar de vida y dejar los pasos con que tan apresuradamente caminamos á nuestra perdicion. Y así no debemos espantarnos de la licencia que dá nuestro Señor al demonio, para que por tan inusitados caminos nos apriete, sino de que no nos acabe de todo punto, pues tan bien merecido lo tiene nuestra disolucion.

Ya vuestra Merced habrá tenido alguna noticia del aprieto en que hoy está la Cristiandad, por lo que actualmente sucede en Italia. Pero imposible la tenga cumplida, porque son tan grandes las novedades que hay cada instante, que en muchos pliegos no se pudiera dar razon de ellas.

La mortandad que ha habido en Milan con la peste, que por arte del demonio ha venido con los polvos y unguentos que solo su malicia pudo inventar, nos tiene de tal manera atemorizados, que casi nos tiene sin juicio. Dijose al principio que los había inventado, ó por mejor decir, puesto en ejecucion la receta que el demonio le dió á un fraile francés, grande mágico, á quien algunos grandes de aquel reino habían pedido que buscase medio para que su rey se vengase del de España.

Esto ha salido incierto, si se le ha de dar crédito al demonio, que aunque padre de mentiras, tal vez compelido por Dios, no deja de confesar la verdad; porque habiéndole citado el ilustrísimo cardenal Borromeo, arzobispo de Milan, y el inquisidor mayor, pareció en el tribunal visiblemente, en forma humana, y preguntándole quien era, respondió que era el diablo, que había aparecido ante ellos para defender su causa, pues sin tener culpa le acumulaban que él había sido autor de la peste de Milan, y por su descargo dijo: Que era mentira todo lo que de él se decía, pues no había hecho los unguentos, ni los polvos; pero que era verdad que unos amigos suyos le habían pedido muy encarecidamente les enseñase la manera como los habían de componer, y que la persona que los había compuesto fué un barbero que

pocos dias antes habían ajusticiado, y que había otras muchas personas que hacian los mismos unguentos y polvos, y para averiguar la verdad, que fuesen á una cierta casa, donde hallarian todos los instrumentos con que se hacian; y habiendo la justicia enviado á reconocer la dicha casa, hallaron en ella muchas culebras, sapos, escuezros, y otras sabandijas y animales ponzoñosos, que se sustentaban con carne de niños bermejos ó rubios, á quien colgaban de un pié hasta que muriesen, y que había muchos vasos llenos de venenos y unguentos para esté efecto; y son tan grandes los casos que suceden, que no se pueden encarecer, ni reducir á número. Apretando los jueces al diablo, para que les dijese el remedio que había de haber en esto, dijo: Que no podía descubrir cosa, hasta pasado el dia de San Miguel; y con esto desapareció.

Antes que esto sucediese, mientras el demonio cumplió el término que se le dió para que respondiese, y mientras se sustentaban los procesos que contra él se hacian, se oyeron por Milan muchos alaridos y voces espantosas, y se vieron llamarradas de fuego tan grandes, que parecia no poderse apagar, cosa que causaba terrible miedo en todos. Viéronse por los aires caballos ferocísimos, osos, leones, dragones y otros géneros de animales no conocidos, que á todos ponian terror y espanto; y muchos hombres de á caballo, sin saber quien fuesen, los cuales se mudaban luego en diferentes formas: y estando un padre de la Compañía de Jesús delante de la puerta de su iglesia, vió venir un hombre á caballo con muy gran furia, y llegándose cerca del religioso repentinamente se trasformó en un gigante muy feroz, mirándole muy fijo, y tanto, que el buen religioso del miedo que tuvo, se fué á su celda, y de espanto murió el dia siguiente.

El barbero, á quien el demonio se refirió, era un Juan Jacomé Mora, que en compañía de un Guillermo Plati Milanes, fué el que primero hizo y cundió los polvos y unguentos. A estos preñieron, y dándoles tormentos confesaron la verdad y declararon á otros muchos cómplices franceses, italianos y venecianos, de que están llenas las cárceles.

El senador Montí descubrió unas minas que se hacian para volar la cárcel en que estaban Plati, Mora y otros, con intento de que volándolos, no declarasen á otros muchos cómplices que había. Anda este buen caballero de dia y de noche, sin cesar, haciendo procesos, examinando reos, y hace oficio de escribano, fiscal y juez; y despues da cuenta al Senado.

Dióse contra los dichos Plati y Mora la sentencia siguiente: Que sean llevados al lugar del suplicio, y que al llevarlos sean atenaceados con tenazas ardiendo en los lugares en que untaron y derramaron polvos; y que en llegando á la tienda del Mora les sean á ambos cortadas las manos derechas, y que despues sean enrodados, y les rompan los huesos de brazos y piernas; y despues se levanten las ruedas, en alto, y los dejen vivos en ellas por seis horas, y al fin de ellas los degüellen y quemén y echen sus cenizas en el río. Y que las casas

del dicho Mora sean derribadas, y se ponga en el sitio de ella una columna y un rótulo que diga: Guillermo Plati y Juan Jacomé Mora, traidor á su patria, y ciudad, inventando la peste con polvos y unciones. Hízose la justicia el miércoles último de Julio. Iban dos trompetas delante avisando al pueblo se rodeasen de rastillos y guardas para que no fuesen untados. Y pregonaron los otros delincuentes de que se tenia noticia para obligarles á estarse encerrados, porque no saliesen en un dia de tan gran concurso á derramar polvos y unciones.

El banquero Turcon está preso por declaracion de los ajusticiados, hállase haber pagado hasta hoy más de diez mil escudos de oro á diferentes personas, para que peguen la peste con los polvos y unciones dichas. Hallaron entre sus papeles una cédula en que le dicen reparta hasta ciento y cincuenta mil ducados entre los cómplices.

Cárlas Rosso, caballero maltés, hijo del presidente Rosso, difunto, huyó á Roma con más de veinte cómplices; unos dicen que el Papa le entregará á los milaneses: otros que pasó á España, y hácese diligencia para hallarse, por las señas y retratos que de él y de otros cuatro enviaron de Milan á su Magestad, que se han copiado y repartido en diversas partes, para conocerlos y prenderlos.

Declararon Plati y Mora no haber preservativo para estos polvos; por ser hechos por arte del diablo, y así sólo de Dios se puede esperar remedio contra ellos. Y dijeron, que el que una vez recibia dineros para pegarlos, aun que fuere sin intencion de hacerlo, lo ligaba el demonio de modo que no podia abstenerse de pegarlos, aunque fuese á su mismo padre. Y que aunque los tocaban no recibian daño, por virtud del pacto.

En la procesion general que se hizo en Milan por esta causa, murieron mas de diez mil personas, por haber sembrado mucha cantidad de polvos por las calles por donde había de pasar. Púsose á la puerta del inquisidor de Milan, por los cómplices, un rótulo que decía: «Haz cuanto podrás, que para San Miguel poca gente hallarás.»

Entraron muchas cargas de estos polvos en Milan, y en la aduana declaraban ser oro hilado, y como de tal pagaban los derechos, descubrióse la maraña, y púsose remedio, aunque tarde.

Los que pegaban la peste por Milan y Pavia traian unas vejigas ó botellas con que rociaban, y á cuantos alcanzaban con ellas, morian. Ninguno sana de los que son heridos de este contagio: y el primer efecto que hace es privar del sentido.

Háse pregonado en Milan que ninguno traiga ferreruelo, ni vestido largo; y así se hace. Hállase haber recibido dinero mas de mil personas para pagar los polvos, y cada dia hay quien reciba.

Hasta ahora han muerto en Milan mas de ochenta mil personas, y va creciendo de modo que cada dia muere mucha gente.

Los cuerpos de los muertos se pudren en las casas por no haber quien los entierre. Las iglesias han quedado desiertas por muerte de todos los clérigos. La ciudad de Pavia está acabada, y la de Módena, Cremona y

Placencia, y otros muchos lugares circunvecinos. Han muerto en ellas más de cuatrocientas mil personas.

Háse notado que no ha muerto ningún francés, ni veneciano, con haber muchos; ni este contagio ha llegado á Francia ni á Venecia.

Al verdugo de Milán ahorcaron por ser cómplice: probósele que untaba la escalera de la horca, para que los Religiosos que iban á ayudar á bien morir á los delincentes pusiesen las manos en las partes untadas; los cuales al siguiente día morían.

Hay algunas compañías de caballos que corren la ciudad, para defenderla de esta denominada gente: pero ninguna diligencia humana es suficiente. El señor Cardenal Arzobispo ha hecho una Congregación con los pocos Religiosos que han quedado para andar de guardia, y por su orden se han cortado los caminos, de modo que nadie pueda entrar de fuera.

Por aquí colegirá vuestra Merced el miserable estado de las cosas, y cuán grande causa ha sido la que Dios le ha movido á permitir una tan gran calamidad como esta. Dios por su divina misericordia lo remedie; Amen.

Granada 15 de Enero.

Sr. director de *El Porvenir*.

Mi querido amigo y correligionario: Esta mañana, dando el monarca por terminado su viaje á esta provincia, ha partido para la de Málaga. El intenso frío que en la hora de la marcha se sentía y el hallarse ya satisfecha la curiosidad de la gente, unido al general espíritu político que aquí impera, han motivado el que la régia expedición haya sido despedida casi tan sólo de aquellos á quienes la índole de su cargo le ha impuesto la ineludible obligación de hacerlo. Las alocuciones excitando el entusiasmo monárquico que la mayor parte de este vecindario ni tiene ni siente: las recomendaciones de los jefes de algunos establecimientos públicos á sus subordinados para que se multiplicaran en los sitios del tránsito, en los puntos de entrada y de salida, y en ellos muy aderezados con los trapos de cristianar hicieran demostraciones de agrado, todos los medios puestos en juego para obtener este efecto, no han producido otro resultado que el de evidenciar que ni aún para esto sirven estos conservadores. Hable cuanto guste algún periódico ministerial, de atronadores é incesantes vivas lanzados por unas inmensas y apiñadas muchedumbres; diga cuanto quiera acerca de indescriptibles arranques de delirante entusiasmo, pues la realidad de esas escenas sólo han vivido en el mundo de sus deseos. Granada no ha cambiado durante estos días en su ordinario aspecto. Fuera de algunas, no todas las casas ocupadas por los vecinos de la pequeña plaza del Carmen, en la que se encuentra la que ha sido mansion accidental del monarca y de las dependencias públicas, ni una luz en la noche, ni una colgadura en el día, ha lucido ó engalanado los millares de balcones que aquí hay.

Y tenga en cuenta que ninguna ocasión habría sido más propicia que la presente para trocar la tibia fé republicana de algunos en ardiente adhesión monárquica, aun contra el mal efecto producido por la rectificación hecha por varios periódicos de la noticia dada por otros, de que D. Alfonso traía 1.000.000 de duros, de su patrimonio para socorrer nuestras desgracias. La inmensidad de éstas, predisponían á muchas personas en favorabilísimo sentido hácia él, no ya al recibir, si no al ver prestar su personal socorro y consuelo. Empero tales trazas se han dado es-

los gobernantes, que se dicen sosten del trono, tales sus tan marcados cuan reprehensibles empeños en que el rey no visite todos los lugares siniestrados, tales sus dichos y hechos y las cosas que durante el viaje han pasado, que parece como que han querido arrastrar envuelto entre los pliegues de su desprestigio, el del principio monárquico.

Muchas, Albuñuelas y otros desgraciados pueblos de Lecrín, han visto desvanecidos sus fundadas esperanzas de recibir la anunciada visita regia. La crudeza del tiempo, que no fué obstáculo para ir á Alhama y Arenas del Rey, sirvió de pretexto á sus consejeros para inducirle á desistir de su comenzado viaje cuando ya se trataba de aquellos pueblos en estos ni en otros, ningún diputado de la situación tenía siniestros que mostrar á D. Alfonso; había y hay en ellos muchos males que remediar y no de menor magnitud que los pocos que se le han mostrado, por lo visto; como el amigo estaba compiacido y los viajes son muy incómodos, los ministros responsables y los inspiradores que han tenido, afanosos por descansar de tanto zarandeo y molestias, é importándoles un bledo la triste suerte de millares de ciudadanos á costa de cuyos tributos gozan de pingües sueldos ó merced á cuyos sufragios ostentan el título de representantes de la nación, han procurado hasta conseguirlo el hacer poco ménos que lujoso el viaje del rey á esta provincia.

¡Y á cuanto interesante escena ha dado lugar ese viaje! Por no hacer interminable esta carta, no me entretendré en reseñarle una por una todas las quejas que al jefe del Estado se han expuesto contra la conducta de nuestras autoridades. Por vía de muestra, le referiré, muy á la ligera, la acaecida en uno de los almuerzos de la expedición. Cuentan que durante él, un cura se presenta implorando socorros para sus feligreses abandonados. Al escuchar este cargo, el gobernador civil contestó diciendo que eso era inexacto. Yo no miento nunca, replicó indignado el clérigo, y como esperaba que aquí hubiera alguien interesado en desmentir mis afirmaciones y por si mi estado sacerdotal no bastara á dar crédito á mis palabras, traigo y le presento á S. M. un certificado facultativo acreditando que dos de mis feligreses han muerto de hambre. ¡De ella se están también muriendo otros muchísimos infelices, en tanto que la diputación provincial devenga cuentas en las fondas por valor de miles de duros!.. Mientras que en almuerzos y en otras cosas, ni se escatiman ni se regatean gastos, el rey, apiadado de la misera situación de los heridos de Arenas, ha tenido que cederle su botiquín de viaje, pues ni aquí medicamentos tenían!..

Lo pasado al pueblo de Jayeua no tiene nombre. Este pueblo había recibido el anuncio oficial de la visita de D. Alfonso, ordenándole que saliera una comisión á recibirle. Esta sale para el susodicho efecto hasta donde la régia comitiva se encuentra y noticiosa de que un cambio en el itinerario del viaje viene á suspender la esperada visita, interesa la rectificación del repentino cambio. Dejo la relación sin comentario, porque no lo necesita, de lo entonces sucedido, al adjunto trozo de carta que ayer publica un periódico de esta localidad.

Lo ocurrido, á que se refiere nuestro corresponsal, es lo siguiente que copiamos de un diario de la localidad:

»La comisión le dirigió la palabra haciéndole presente á S. M. el objeto que allí les llevaba, á lo que el rey mostró un vivo deseo de acceder á los ruegos de los representantes de esta

localidad, preguntando si había mucha distancia, y contestándole que media hora nada más, se interpuso el Sr. Martos Perez, diputado á Cortes por este distrito y el señor gobernador diciendo «que el monarca no se engañaba» (palabras textuales) y como quiera que es una verdad que esta villa no dista de la fábrica mencionada más que el tiempo ya referido, la comisión volvió á insistir en su propósito, y S. M. en el deseo de hacer la inspección ocular de las desgracias de esta villa.

En este estado, el Sr. Jaudenes, gobernador de la provincia de Granada, manifestó públicamente las palabras textuales que copio:

«S. M. el rey ha venido á visitar á sus pueblos y no á pueblos de señorío.» No faltó persona de los que componían la comisión que manifestaron al Sr. Jaudenes «qué culpa tenían de haber nacido en pueblo de señorío,» á lo que el Sr. Jaudenes contestó con mucho énfasis: «No haber nacido.» (Textual).

Esta conducta del Sr. Jaudenes no es la más satisfactoria en persona que está al frente de una provincia.

No paró en esto la cosa: la comisión, viendo la benevolencia de su majestad, y la buena acogida que tuvo, vuelve á insistir, haciendo palpable que esta villa era tan acreedora ó más que las demás poblaciones á que fuera visitada, por la razón espuesta de ser de señorío, puesto que se encontraba en más desgracia y miseria que los otros, mediante á que no poseía otra riqueza más que la urbana, la que destruida por los efectos del terremoto, no le quedan más que el colonoio, con cuyos razonamientos estuvo conforme el señor ministro de la Gobernación.

Pero para que la desgracia y abandono de esta villa sea doble y gima su desconsuelo y desamparo, el señor Martos Perez, sobreponiéndose de una manera imperiosa sobre la voluntad de S. M., dijo: «No se va.» (Textual).

Por último, el señor alcalde suplido no les dejara desatendidos en circunstancias tan angustiosas como las que se atraviesan, y S. M. el rey no pudo por menos de demostrar su sentimiento y decir: «Si no me llevan. ¿Qué hacer?» (Textual).

¿Quieren Vds. mas datos de lo que aquí han hecho estos celeberrimos conservadores? Este ya no se refiere á ninguna otra monstruosa teoría de derecho público; afecta directamente al rey. Ayer salió este para Güevejar, deseoso de observar el fenómeno geológico de que este pueblo es teatro, y el mal estado del camino hizo imposible el continuarlo en carruaje, cuando todavía faltaban más de dos kilómetros para llegar al término de esta última excursión hecha en la provincia. Había que andar por un terreno resbaladizo, cuando no sobre un pegajoso y profundo barrizal y bajo el azote de la lluvia. D. Alfonso emprende á pié la continuación del viaje, y las pocas personas que le siguen, observan con profunda extrañeza que ni el ministro de la Guerra, ni el de Gobernación, ni el gobernador civil forman parte de la comitiva. ¡Estos, metidos en un coche, se habían quedado esperando el regreso! ¡Qué puede esperar el pueblo de los que así obran con el mismo monarca!..

Se repite suyo afectísimo amigo y correligionario, s. s. q. s. m. b.—M. G. A.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	2869'35
D. Andrés Corantí Carretas	5'00
D. Juan Pons Vinent	2'00
D. Benito Orfila Comellas	2'00
D. Nicolás Fábregues Sintes	15'00
D. José Fábregues Sintes	15'00
D. Jaime Riera Casadevall	15'00
D. Miguel Villalonga Seguí	15'00
D. Juan Orfila Pons	15'00
D. Juan Martorell Caulés	15'00
D. Juan Font Obregon	10'00
D. Antonio Mayol	15'00
Varios trabajadores de la fábrica Industrial Mahonesa	25'00
D. Juan Pavia Pons	1'50
D. Alejandro Tiracchini	2'00
Total	3021'85

Continúa abierta la suscripción en las oficinas del Banco y en la redacción de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

Hemos recibido un ejemplar del «Tratado práctico sobre la destrucción de la floxera vastatrix» por D. J. M. Malet, propietario inventor con privilegio exclusivo del Guano anti-floxérico insecticida, cuyo anuncio publicamos hoy, y cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores. El citado folleto se halla de venta en Barcelona en casa D. Eugenio Guibout, Rambla de Santa Madrona, 12, y se admiten pedidos en la imprenta de nuestro periódico.

La Corporación municipal ha sido invitada por el señor cura ecónomo de la parroquia de Santa María á una función de desagravios que tendrá lugar el día 25 de los corrientes y á la misa de requiem que se celebra el 30 del mismo mes en sufragio de los que han perecido víctimas de los terremotos de Andalucía.

La industria va ofreciendo cada día un nuevo adelanto en todos los ramos del saber humano. Hoy nos cabe la satisfacción de anunciar el papel de fumar que han puesto á la venta los Sres. Vidal y Valls, de Barcelona, llamado *Papel de Liquen*, cuyo papel, según el juicio de la prensa entera de Barcelona y de otros puntos, inclusa una parte de la prensa médica, merece los más cumplidos elogios y por lo tanto unánime recomendación.

Al ocuparse «El Monitor de la Salud» en su número de 18 Noviembre próximo pasado del espresado papel dice:

«Papel de Liquen.—Hemos recibido algunas muestras del papel de Liquen de Vidal y Valls que no podemos menos de recomendar á los fumadores, ya que solo entra en su fabricación el hilo puro y el liquen, cuya última sustancia constituye su base medicamentosa, que puede ser muy útil en diversas enfermedades en las cuales está indicada la sustancia que nos ocupa. Además el yodo que se despidió al quemar este papel mejora las cualidades del tabaco. Del análisis químico practicado por el distinguido farmacéutico D. F. Perpiña resulta lo siguiente:

«Habiéndosele separado al liquen por decocción, al principio amargo ó cetrarinas, el tartrato ácido de potasa (crémor) y el azúcar incristaliza-

ble, queda para preparar el papel de Liqueo, los restantes principios de este, ó sea: la fécula ó liquenina, tejido feculento, la goma, el fosfato y tartrato de cal (sales insolubles) y la clorófila: de manera, que el papel de liqueo deja tan solo por combustion una pequeña cantidad de materia orgánica carbonizada, acompañada de una cantidad también mínima de sales cálcicas.»

No deben, pues, dudar los fumadores de usar semejante papel, cuyo único depositario en Menorca es don Salvador Fábregues, Ciudadela, vendiéndose al pormenor en esta ciudad en la imprenta de nuestro periódico.

Segun nos escriben de Ciudadela, la función anunciada para el pasado domingo que debía celebrarse en el teatro de aquella ciudad á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía y que tuvo que suspenderse á causa del mal tiempo, tendrá lugar mañana domingo.

Para el mismo día por la tarde se está preparando una gran mascarada que recorrerá las calles de aquella población recogiendo limosnas con el propio laudable objeto, vendiéndose y repartiéndose poesías.

Del espresado punto nos dicen también que un niño de corta edad que se entretenía jugando por el muelle cayó al mar yéndose inmediatamente al fondo, y á no tener la suerte de encontrarse cerca el sitio de la ocurrencia el sargento segundo de carabineros, D. Estéban Mariano, que pudo salvarlo, se hubiera ahogado irremisiblemente.

Otro suceso ocurrió en la propia ciudad que pudo tener desagradables consecuencias:

A causa de estarse empedrando la calle de Mahon, hicieron tomar nueva dirección á todos los coches y carruages, pasando por la calle de Curniola, y el jueves se hundió un sótano edificado debajo de la espresada calle en el momento de pasar una caballería en la que cabalgaba un muchacho. Por fortuna la citada caballería solo quedó con las patas traseras dentro del hoyo cayendo el pobre muchacho por la parte de la cabeza sin causarse el menor daño. A haber ocurrido el hundimiento en el acto de pasar el coche-correo ó algun otro carruaje, hubiera indudablemente habido alguna desgracia.

Por el correo de mañana se remitirá al Sr. Obispo de esta diócesis dos mil pesetas más al Sr. Arzobispo de Granada, del producto de la cuéstacion y suscripciones verificadas en esta isla por iniciativa del Prelado para alivio de las desgracias ocasionadas por los terremotos.

En la función que debe tener lugar esta noche en el teatro principal de esta ciudad á beneficio

de las víctimas de Andalucía, se rifará un precioso templete que nuestro amigo D. Francisco Riudavets, dueño de la confitería «La Palma», ha confeccionado y regalado con dicho objeto.

La rifa constará de mil billetes que se espenderán en el teatro mismo al precio de quince céntimos de peseta (seis céntimos de escudo) cada uno.

No podemos menos de aplaudir al Sr. Riudavets por su donativo, que al par que ha puesto una vez más de relieve la inteligencia y habilidad de nuestro amigo en el ramo de dulcería, ha demostrado los sentimientos filantrópicos que le distinguen.

Con motivo de ser ayer los días de S. M. el rey, la señora del general Gobernador de esta isla obsequió á los asilados en los establecimientos de Beneficencia con un extraordinario en la comida.

La banda de música de Villacarlos recorrerá mañana las calles de esta población implorando la caridad pública en favor de las víctimas de Andalucía.

Es digna de aplauso la conducta de la banda de la vecina villa.

Visperas sicilianas

La ópera «Visperas sicilianas» ha sido ultimamente puesta en escena en nuestro teatro con feliz éxito, merced á las bellezas de la obra y á la acertada ejecución de los artistas.

En las «Visperas sicilianas» se observa una gran riqueza de melodías y de efectos dramáticos, no triviales como en otras partituras de Verdi, especialmente en las antiguas. Es inspirado y grandioso el final del acto tercero, así en su partitura vocal é instrumental. Lo más saliente de la ópera está reunido en el cuarto acto: el ária de tenor, el duo de soprano y tenor, y el gran cuarteto de soprano, tenor, barítono y bajo, son piezas hermosísimas y de gran efecto.

La simpática señora Bardelli, siempre tan acertada en los papeles que se la confían, hizo valer en la parte de la Duquesa Juana su maestría para el canto *spianato*, y supo dar gran sentimiento y brio á la escena; así es que el público no le escaseó los justos aplausos á que se hizo acreedora.

La parte de Enrique es muy adecuada á las facultades vocales del Sr. Osvaldella, y segun nuestro modesto juicio, es la que mejor ha desempeñado en nuestro coliseo. Fué aplaudido en el duetto del tercer acto con el barítono, y en el ária del acto cuarto que dijo con mucho ajuste.

El señor Valentini, cantó correctamente la parte de Gobernador, siendo aplaudido en el duetto que dijo con notable fogosidad.

El papel de Prócida, tuvo un buen intérprete en el señor Crotti, que cantó con expresión y senti-

miento el ária del segundo acto, por más que esta pieza no sea de gran efecto.

Hasta las partes secundarias fueron bien ejecutadas, y los coros, que en esta ópera son bastante difíciles, estuvieron ajustados. La orquesta, segura y precisa bajo la dirección del distinguido maestro señor Ronzani.

Creemos, antes de terminar esta ligera reseña, deber recordar al público que el miércoles de la semana próxima tendrá lugar el beneficio del infatigable señor Ronzani, que esperamos será brillante y concurrido en atención á las simpatías que ha sabido captarse en esta población.

BOLSA DE MADRID

22 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 60'700
4 por 100 amortizable . . . 76'250
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 87'100

BOLSA DE BARCELONA

23 de Enero.

4 por 100 Interior 60'850
4 por 100 exterior 60'900
4 por 100 amortizable 76'500
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 86'870
Banco Hispano Colonial 40'250
Crédito Mercantil 45'120
Banco de Cataluña 21'750
Acciones ferrocarril Francia . . . 54'750
Id. Norte 109'000
Id. Orense 24'620
Obligaciones Francia 63'250
Id. Orense 47'000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ciudadela 23 Enero 1885.

Estimado amigo: Tiempo hace que le indiqué la desgracia que aqueja al corresponsal del «flautin» en esta, y los síntomas que presentaba de tener la cabeza trastornada. Si no fuera que dicho corresponsal es conocido de sobra tanto en Mahon como en Ciudadela, me hubiera alarmado sobremanera, hubiera creído atacada mi dignidad y hasta mi honra, al leer su correspondencia del 20 del actual. Nada de esto ha sucedido en mí; al contrario me ha movido á risa su manera de escribir y me ha hecho venir á la memoria uno por uno todos los casos en que este pobre diablo se ha visto comprometido por su manera de obrar y por sus actos que no diré fastidien á todo el mundo, pero sí que inspiran conmiseración y lástima. Un frenólogo diría luego de haber examinado su cráneo si ó no adolece su cerebro de alguna enfermedad... pero yo me estralimito, pues la desgracia siempre ha de inspirar compasión. Pero así y todo se me hace necesario defenderme de los ataques infortunados que me dirige su monomanía, porque si hay algunos pocos que no le conozcan tomarían como cosa formal lo que en su correspondencia consigna.

Y apartándome de la cuestión pregunto yo: ¿es posible que en la redacción del «flautin» admitan correspondencias de un pobre enfermo? Porque si alguna duda les cabe á los redactores de dicho periódico, sostengan una conversacion algo seria con él, y verán la desgracia que aflige á dicho pobre joven, desgracia que yo deploro, y ha de deplorar toda persona que se precie de poseer buenos sentimientos, pues aunque los síntomas se habían notado desde hace mucho tiempo en el infeliz joven, ahora se ha desarrollado

de una manera que tiene alarmados á todos los que le conocemos, que el director de la escuela de que es ayudante se ve sumamente apurado, habiéndose visto precisado á hacerlo cambiar de clase por las quejas de los alumnos, pues llega hasta el punto de andar con ellos á puñetazo limpio.

Sigue en su correspondencia hablando otra vez: de selectos banquetes, de Ciudadela, Palma, de Barcelona, del canal de ls horts y de cosas que le aseguran, y que vuelve, dice el pobre enfermo, á afirmar. Despnes habla de cierto corresponsal, y de satisfacciones al Sr. Trémol, y de cierto elector que se humilló cual vil serpiente se arrastra por el suelo. Ni este corresponsal ni el elector han faltado á su dignidad como quiere suponer este infeliz y si alguno lo dudara puede acudir á los Sres. D. Antonio Sancho, D. José Canet, D. Pedro Cortés y D. Pedro Benejam, que intervinieron en el asunto, y dirán la verdad de lo ocurrido.

Perdónenme los señores citados si les nombro en esta correspondencia, pero la necesidad, ó mejor la imprudencia, de un pobre de mente así me lo ha exigido. Repare el citado corresponsal la retracción que tuvo que hacer cuando dirigió los ataques á los empleados del municipio, y verá que si no hubiese tenido su cabeza trastornada no me hubiera dirigido ataques tan infundados.

En su desdichada correspondencia, pretende mancillar mi consecuencia política. Como son bien conocidos entre todos mis antiguos correligionarios, los sacrificios que llevo hechos por el partido á que pertenezco, y perteneceré toda mi vida aun á costa de mi vida y de mis bienes, creo no es menester defenderme por este lado.

Habla también de cierta persona que tiene miedo al trabajo y como cree el ladrón que todos son de su condición, olvida que esta persona tiene medios y posición bastante por vivir honradamente sin que necesite ningún empleo para poder sostener á su familia, no sucediendo lo propio con este pobre diablo que se ve precisado á dar incienso de continuo, para poder lograr un mendrugo de pan, que por compasión obtiene de la aduana.

Como hay un adagio menorquín que dice: *putifeine mude de eine* le diré los oficios que este infeliz ha tenido; zapatero, marinero de la marina mercante, otra vez zapatero, voluntario de la marina de guerra, aspirante á condestable, impresor dos veces, estropeador de libros, aspirante á sereno, vendedor de papel, ayudante de escuela, escribidor de la aduana, aspirante á ser secretario de juzgado municipal, y con ánimo segun se asegura de obtener muy pronto la plaza de sacristan.

De V. affmo.—El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 10-40 m.

El Rey ha presidido el Consejo de ministros.

Las sesiones que celebrarán hoy ambas Cámaras carecerán de importancia.

Nada ocurre respecto á terremotos. Grandes lluvias.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

Ayuntamiento de Mahon Empedrados

El día 6 de Febrero próximo á las once de su mañana tendra lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de quinientos metros cuadrados de canal empedrada en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sel'o oncenzo y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 24 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la construcción de canales empedrados en las calles del Cármen, Reina y de San Luis Gonzaga, se obligan á su construcción por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldia de Mahon Cédulas personales

El día 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Junta directiva de Cementerios

Facultada esta Junta para la venta en pública subasta de las casitas ó panteones números 1, 3, 4 y 6, de la Sección de ensanche del Cementerio Católico, se anuncia dicho acto, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Villa el día 29 del actual á las dos de su tarde, bajo el tipo de 250 pesetas para cada una de las dichas casitas y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacarlos 22 Enero de 1885.—El Presidente, Juan Quevedo

Para vender

Lo está el edificio de la calle de San Luis Gonzaga n.º 1, conocido por Iglesia protestante.

Al propio tiempo lo está un almacén de recreo situado en la punta de Calafiguera.

Igualmente lo está un armonium de 10 registros y cinco octavas.

Para informes en esta imprenta.

D. Antonio Barceló y Olives, tiene el gusto de participar á este respetable público que desde la fecha ejercerá el cargo de administrador de difuntos, teniendo establecido su domicilio, call de San José número 15.

En esta imprenta darán

razon de una jóven que desea hallar colocacion en clase de sirvienta.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solfer, Palou.

En la tienda de Francisco Simarro

12, MORERAS, 12

Se vende toda clase de galones finos para el Ejército y Armada, de nuevo reglamento, hombreras bordadas y de metal, bombillas, estrellas y botones de todas clases.

CANCER

CURACION SIN OPERAR en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas por antiguas que sean. Curacion radical con el específico americano Tompson.—Frasco 50 reales. Exito infalible, calmando al momento los más terribles dolores. Este precioso específico está causando una verdadera trasformacion en su ciencia, pues su accion es tan eficaz que extrae sin dolor ni incomodidad alguna para el paciente toda la base humoral que con las operaciones no puede extirparse y que es causa de que siempre se reproduzcan.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar Elixir dentrífico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUANO ANTI-FILOXÉRICO INSECTICIDA

DE J. M. MALET

Propietario cultivador en Tolosa (Francia), inventor con real privilegio exclusivo.

Agente principal y depositario en España.

EUGENIO GUIBOUT Y GEST

Rambla Puerta de Santa Madrona 12, (frente á Atarazanas)

A LOS PROPIETARIOS, CULTIVADORES Y VITICULTORES

El representante en Barcelona de la casa J. M. Malet, inventor del Guano anti-filoxérico insecticida, tiene el honor de ofrecer á los agricultores y viticultores un remedio eficazísimo para la destrucción de la FILOXERA VASTATRIX y demás enemigos de la vid y de las plantas, cuyas preciosas ventajas han podido ser ya apreciadas en diversas comarcas de Francia en donde se ha ensayado con el mayor éxito.

Para que las ventajas que ofrece este Guano puedan ser bien comprendidas por todo el mundo, su inventor J. M. Malet, por el intermediario de su representante en Barcelona, tiene á disposicion de todos los cultivadores y gentes del campo una obrita en que se describen minuciosamente las diferentes operaciones en distintas épocas y las variadas trasformaciones de la FILOXERA VASTATRIX, el MILDEW ó «peronospora» (caída de las hojas) el «bombix», la «cecidiomia» (mosca con dos alas), el «gorgojo» ó gusano (corta-brotos), el «oidium», la «antrachnosis», los caracoles, limazas, orugas, etc. Despues de demostrar con la mayor claridad el modo de vivir de estos destructores de las cétera, etc. Despues de demostrar con la mayor claridad el modo de destruirlos de una manera tan completa, que despues de haberse enterado del contenido de esta obra, no queda duda alguna acerca de la curacion de la vid, y de las plantas de los árboles frutales con el Guano anti-filoxérico insecticida J. M. Malet.

Este inventor, deseoso de desvanecer cualquier duda que pudiera abrigarse acerca de la eficacia de su Guano para la destrucción de los enemigos de la vid y las plantas, está pronto á entregar á una Comision de tres propietarios en cada comarca vinícola, 50 kilos de su Guano como ensayo á fin de que puedan hacer los experimentos necesarios que tan buenos resultados han dado hasta ahora en la vid, plantas y árboles frutales, los cuales no estarán obligados á pagar su importe sino en el mes de Octubre próximo, cuando hayan podido observar y convencerse de los excelentes resultados obtenidos.

Precio 19 pesetas los 50 kilos. Con esta cantidad se pueden curar radicalmente de 150 á 200 cepas.

El Guano anti-filoxérico insecticida J. M. Malet, no solamente es medicinal, sino que fertiliza al mismo tiempo y reemplaza con ventaja el azufre, destruyendo igualmente el «oidium».

La obrita contiene además una muy interesante instruccion sobre la poda de la vid, que ha sido aprobada por la mayor parte de los viticultores de Francia. Igualmente trata de la conservacion de los vinos y de los medios que se deben emplear para evitar el picado, conservar su fuerza alcoholica y su limpidez. Por último, pone de manifiesto los certificados de varios propietarios de Francia que usan el Guano anti-filoxérico insecticida Malet.

Esta obrita, llena de detalles y observaciones utilísimas, se vende al precio de 2 reales y se repartirá franco de porte á toda persona que la pida, remitiendo su importe en sellos de correos.

Dirigirse á D. Eugenio Guibout y Gest

Representante y único depositario del Guano anti-filoxérico insecticida J. M. MALET.

Rambla Puerta Santa Madrona, 12, Barcelona

Precio por cada 100 kilos de Guano anti-filoxérico insecticida Malet, 38 pesetas, puesto en la estacion ó buque

Admite pedidos en esta ciudad, D. Bernardo Fábregues, impresor.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Subasta

El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle de Deyá, núm. 2. con todos sus accesorios

Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llu-mesanas inmediato á la carretera de San Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Escopeta Lafoucheux

de lance

y todo lo necesario para cargar cartuchos, en esta imprenta informarán de quien lo tiene para vender á un precio sumamente económico.

En venta

Lo está un molino de viento completamente nuevo, de 19 palmos de diámetro con su correspondiente bomba, bergas y cañería. Para su ajuste dirigirse á D. José Roca y Puig, Plaza Vieja, 8, Ciudadela.



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡ Un triunfo más !!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

(CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!)

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y composura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para mañana 25 de Enero de 1885

8.ª de abono 5.ª serie

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

I Vespri Siciliani

Se empezará á las 8 en punto.

El lunes se pondrá en escena la ópera

Roberto il Diavolo

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.